

ACP No. 1

FECHA 07/12/2023
CONTRATISTA GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A
T/C.C. 860013704
RECCIÓN CALLE 26 SUR # 48 - 41 PISO 7 OF. 701
TÉLEFONO 6072512

OBJETO GENERAL EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PARTES ACORDAMOS ADICIONAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS OSE NO. 34 DE 2023:

CONTEXTO SOLICITUD DEL SUPERVISOR N.1.013.B.05705-2023 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023, RADICADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2023, CDP 956 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

VALOR OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE *** (\$86,000,000) , .

SUPERVISOR MONTENEGRO TORRES FLOR PATRICIA

CONDICIONES

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE (\$86.000.000) SIENDO EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN LA SUMA DE (\$326.000.000); LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

GARANTIA

EL CONTRATISTA SE OBLIGA AMPLIAR EL VALOR DE LA SIGUIENTE GARANTÍA:

1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PÓLIZA NO. 2044879 DE JMALUCELLI TRAVELERS .
2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE SEGUROS SURAMERICANA, RESPECTO DE LA PÓLIZA DE RCE N°. 900000464036 EL CONTRATISTA DEBE PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASEGURADORA EL PRESENTE MOVIMIENTO "ADICIÓN N°.1" Y ASI MISMO, PRESENTAR AJUSTE (CERTIFICACIÓN) DE LA MISMA.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

1. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.
2. DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN 1551 DE 2014 DEL MANUAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, RESPECTO A LA OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES, PUBLICAR COPIA DE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES SUPERIORES Y LOS CONTRATOS, ASÍ COMO SUS ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y CESIONES, EN EL SITIO WEB DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE ENTENDERÁ CUMPLIDA CON LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, Y LA INDICACIÓN DE LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

MARITZA LILIANA CASAS AYURE, EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION (ADICION)

LA PRESENTE ADICIÓN SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Objeto CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2023 Número 956 Acta 0 Fecha 28/11/2023
Proyecto 901010139042-PRESUPUESTO UNISALUD BOGOTÁ VIGENCIA 2023

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	220100202010304 Químicos básicos	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	86,000,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Objeto OSE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS Vigencia Rese. 2023 No. Rese. 1730
Proyecto 901010139042-PRESUPUESTO UNISALUD BOGOTÁ VIGENCIA 2023

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	220100202010304 Químicos básicos	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	86,000,000.00

Vigencia 2023

FECHA 07/12/2023
CONTRATISTA GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A
T/C.C. 860013704
DIRECCIÓN CALLE 26 SUR # 48 - 41 PISO 7 OF. 701
TELÉFONO 6072512

ACP No. 1

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
ORDENADOR DEL GASTO

CARLOS ANDRÉS FORERO DAVILA
Representante Legal

Charleson ~~ANV~~ Katherine Rodriguez *ANV*
ANV (15 dic. 2023 10:23 EST)

Carlos Andres Forero Dávila
24 970 313 De Comercio
ApoDERADO General
Gases Industriales
De Colombia S.A. - GASES I.S.A.
NIT. 860013704-3